



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PETICIONES DE INFORMACIÓN solicitadas al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Rico García - Hierro que se relacionan a continuación:

- **PI 6451/20 R 9968**
- **PI 7077/20 R 11707**

Madrid 15 de julio de 2020
LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2020.07.15 14:15



EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 6451/20 R 9968

AUTOR/A: Enrique Rico García-Hierro (GPS)

ASUNTO: Medidas puestas en marcha para fomentar la actividad deportiva de los madrileños y madrileñas en sus viviendas, durante el confinamiento derivado del Estado de Alarma

RESPUESTA:

Desde el mismo mes de marzo se habilitó un apartado específico en el área de deportes de la web de la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/deportes/ejercicio-fisico-casa-cuarentena> donde se ha puesto a disposición de los ciudadanos diferentes recursos como infografías, folletos, propuestas de actividades y enlaces a información de utilidad, incluido un enlace al canal de Youtube que ha creado el Área de Deportes del Ayuntamiento de Madrid, donde sus técnicos desarrollan contenidos para que los ciudadanos puedan hacer ejercicio en casa.

Todos estos recursos de fomento de la práctica de actividad física están focalizados en resaltar los beneficios de la práctica deportiva, y en concienciar sobre la necesidad de adquirir hábitos activos como herramienta para luchar contra el sedentarismo y la inactividad física.

Además se ha generado un documento para visibilizar algunas de las medidas que han puesto en marcha en este aspecto desde diferentes municipios de la región.

En otro orden de cosas, se ha adaptado el Programa Enforma, programa de puntos activos de práctica de actividad física y deportiva en la calle, al formato on-line. Este programa cobra aún más relevancia si tenemos en cuenta que el público que asiste a dicho programa suele ser población calificada, en estos momentos, como vulnerable por la franja de edad a la que pertenece. El mismo proceso de adaptación se ha producido en varios de los proyectos encuadrados dentro del programa de colaboración institucional en proyectos de Actividad Física y Salud. De los 69 municipios que participan en el programa alrededor de 30 han podido adaptar su actividad. Estos proyectos engloban programas de actividad físico-deportiva dirigidos tanto a la población sedentaria como a la más activa y de todos los rangos de edad, incluidos las personas vulnerables.

En estos momentos seguimos desarrollando contenidos en esta línea, que iremos difundiendo y adaptando en función de la evolución de la situación de pandemia.

Por último, indicar que estos recursos se han divulgado a su vez a través de Twitter, incluyendo un Canal de Youtube que se ha creado sobre el Programa Enforma.

Madrid, 9 de julio de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 7077/20 R 11707

AUTOR/A: Enrique Rico García-Hierro (GPS)

ASUNTO: Importe del gasto realizado que ha realizado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para adaptar los apartahoteles en los que ha residido la Presidenta de la Comunidad durante la epidemia del COVID-19

RESPUESTA:

Respecto a la iniciativa de referencia, se indica que esta cuestión ya ha sido respondida por la Consejera de Presidencia, concretamente en la PCOP1030/2020 RGEP10822, en el Pleno de la Asamblea de Madrid celebrado el pasado 21 de mayo, y que podrá consultar en el Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid Núm. 181.

Madrid, 10 de julio de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

